

INFORME DE ACTIVIDADES

Guatemala 26 de septiembre de 2016

Ingeniero

German Rafael González Díaz

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de septiembre de 2016, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO PROFESIONAL, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

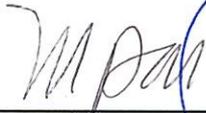
1. Contrato No. DSESAN-31-2016-081
2. Nombre: Mario Rodolfo Paiz García
3. Dirección: Planificación, Monitoreo y Evaluación
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

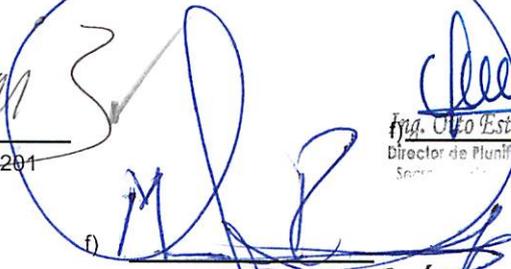
No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	Apoyo para el desarrollo de "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico"	<ul style="list-style-type: none"> • Inicio de redacción del MANUAL FAMILIAR PARA LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS EN TRASPATIO PARA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL, para uso por jefes de hogar en el área rural de cobertura de la Estrategia Nacional de Prevención de la Desnutrición Crónica en Guatemala.
2	Apoyar los procesos de análisis estratégico y de logística de procesos de evaluación.	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión y análisis de metodologías para análisis estratégico en procesos de evaluación de actividades en Seguridad Alimentaria y Nutricional.
3	Apoyo en el diseño metodológico e implementación de encuestas que sirvan como fuente de información para la evaluación de acciones en SAN.	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión y finalización de la propuesta de boleta de encuesta para evaluación de acciones en Seguridad Alimentaria y Nutricional en la Estrategia Nacional de Prevención de la Desnutrición Crónica en Guatemala.
4	Apoyar en el análisis de recomendaciones de las intervenciones en SAN.	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión y análisis de las intervenciones en Seguridad Alimentaria y Nutricional planificadas en la Estrategia Nacional para la Prevención de la Desnutrición Crónica en Guatemala. • Revisión y determinación de la inclusión de recomendaciones de las acciones en SAN dentro de la Estrategia Nacional para la Prevención de la Desnutrición Crónica en Guatemala.
5	Dar seguimiento a las acciones de preparación pre y post salida al campo de encuestas de monitoreo de SAN.	<ul style="list-style-type: none"> • No se reportan productos en esta actividad toamdn en cuenta que no hay planificada fecha para la realización de encuestas de monitoreo de SAN.
6	Apoyar acciones de planificación y logística interinstitucional para encuestas de monitoreo.	<ul style="list-style-type: none"> • No se reportan productos en esta actividad debido a que no se tiene planificada fecha para la realización de encuestas de monitoreo de SAN en este mes.
7	Apoyar los procesos de evaluación y atribución a los resultados de acciones de SAN.	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar serie de tiempo y análisis de correlación para las variables 1) costo del salario mínimo; 2) costo de la canasta básica alimentaria y 3) costo de la canasta básica vital, para el período 2009 a 2016.

8	Apoyar otras actividades asignadas por el Director de Planificación, Monitoreo y Evaluación y/o las autoridades del Despacho Superior de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"> • Participar en reunión en IARNA sobre Planificación de Talleres de Captura de información para la elaboración de la Estrategia de vinculación Bosques y Seguridad Alimentaria y Nutricional, auspiciada por IARNA, FAO y INAB. • Participación en Reunión en el Instituto Nacional de Bosques para la planificación de la elaboración de la Estrategia de Bosques y Seguridad Alimentaria y Nutricional.
---	--	--

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Planificación, Monitoreo y Evaluación de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 1917/54730-2201

f) 
 Ing. Estuardo Velásquez Vázquez
 Director de Planificación, Monitoreo y Evaluación
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

f) 
 Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramírez
 SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Presidencia de la República

INFORME DE ACTIVIDADES

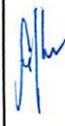
Guatemala 26 de septiembre de 2016

Ingeniero
German Rafael González Díaz
 Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de septiembre de 2016, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO PROFESIONAL, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-32-2016-081
2. Nombre: Héctor Danilo Cardona Barrios
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	Apoyo para el desarrollo del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".	<ul style="list-style-type: none"> • . Actividades de apoyo, seguimiento y monitoreo, en fortalecimiento Institucional, mediante el seguimiento de la ejecución de planes y programas a nivel local, fortaleciendo las Comisiones de SAN
2	Apoyar en la formulación de un modelo de gestión y atención a todos los niveles, que permita el acompañamiento, seguimiento, monitoreo y evaluación del personal involucrado en la Estrategia de Reducción de la Desnutrición Crónica.	<ul style="list-style-type: none"> • . Apoyar en la discusión y formulación de la estrategia de Prevención y reducción de la Desnutrición Crónica, que a la fecha se encuentra en discusión y formulación final. . Apoyar en el enfoque para la presentación de la Estrategia de la Prevención de la Desnutrición Crónica
3	Apoyar en reuniones de trabajo que promuevan la coordinación del quehacer de Instituciones y actores involucrados en la Estrategia de Reducción de la Desnutrición Crónica, a todos los niveles.	<ul style="list-style-type: none"> • . Participar en reuniones con Gobernadores, Alcaldes, Instituciones de Gobierno, Organizaciones, Actores locales en los Departamentos de Huehuetenango, Quiché, Alta Verapaz y Chiquimula
4	Apoyar en una dinámica de participación y cumplimiento de acuerdos, orientaciones y mandatos a todos los niveles, dentro del SINASAN, para la Reducción de la Desnutrición Crónica.	<ul style="list-style-type: none"> • . Apoyar en la realización de talleres de actualización y capacitación a personal de SESAN y miembros del SINASAN en los Departamentos de Huehuetenango, Quiché, Alta Verapaz y Chiquimula
5	Apoyar en la elaboración de un plan de visitas a personeros de SESAN y autoridades a todos los niveles, para atender situaciones concretas que permitan delimitar aquellas que requieran atención del Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional	<ul style="list-style-type: none"> • . Participar en reuniones programadas con Instituciones de Gobierno para acordar términos de coordinación y trabajo conjunto, 4 reuniones con COPREDEH, SEGEPLAN, SAA, FONTIERRAS.
6	Apoyar en procesos que permitan abordar problemas en todos los niveles a fin de revertir situaciones que afectan o limitan el cumplimiento de la Estrategia de Reducción de la Desnutrición Crónica.	<ul style="list-style-type: none"> • . Reuniones de trabajo con Gobernadores, Diputados, Alcaldes, Líderes y Representantes de Organizaciones y Autoridades de Instancias de Gobierno para acordar planes e intervenciones conjuntas, en Huehuetenango, Quiché, Alta Verapaz y Chiquimula




7	Apoyar en la elaboración de un mapa que identifique problemas relacionados con la Estrategia de Reducción de la Desnutrición Crónica y asesorar al Secretario de Seguridad Alimentaria sobre la resolución de los mismos.	<ul style="list-style-type: none"> Continuar con la actualización de Mapa de Problemas relacionado con la Estrategia de Prevención y Reducción de la Desnutrición Crónica con la Comisión de Prevención de la Desnutrición Crónica.
8	Apoyar en los procesos de Gobernanza en todos los niveles.	<ul style="list-style-type: none"> Se mantiene relación y se atienden distintos actores a todos los niveles para fortalecer procesos de Gobernanza, especialmente Gobernadores, Alcaldes Municipales, personeros de Instituciones de gobierno, Organización Sociales (CUC, CNOC, CODECA, FTLIMA).
9	Apoyar la promoción y de actividades y acciones conjuntas con Organizaciones de la Sociedad Civil en el marco de la Estrategia de Reducción de la Desnutrición Crónica	<ul style="list-style-type: none"> Reuniones de intercambio e información con Organizaciones de la Sociedad Civil.
10	Apoyar en el acercamiento con otras instancias y organismos de Gobierno, en situaciones de conflictividad social derivadas de la seguridad alimentaria y nutricional, en la atención que deberá darse a los casos que se presenten	<ul style="list-style-type: none"> Apoyar los esfuerzos Presidenciales de Proyectos Estratégicos de la Comisión de Polochic y de la Política Pública del Rio Chixoy, participando en la Institucionalidad Agraria de Gobierno
11	Otras que sean requeridas por el Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> Apoyar al Secretario de SESAN en reuniones a nivel departamental y en el Congreso de la República.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
DPI 1651 65855 0101

f) 
Sergio Hugo González Oriano
DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f) 
Ingrid Marcela Paz Ramírez
SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República

INFORME DE ACTIVIDADES

Guatemala 26 de septiembre de 2016

Ingeniero
German Rafael González Díaz
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de septiembre de 2016, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO OPERATIVO, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-33-2016-081
2. Nombre: Zenia Yadira Turcios Morales
3. Dirección: Planificación, Monitoreo y Evaluación
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	Apoyo para el desarrollo de "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico"	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en el seguimiento de documentos vinculados a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico
2	Apoyar en recibir, clasificar y registrar la correspondencia enviada a las unidades de la Dirección de Planificación, Monitoreo y Evaluación.	<ul style="list-style-type: none">• Ayuda en recibir 15 oficios y registrarlos en el archivo.• Apoyo en enviar 10 oficios a las unidades de la Dirección de Planificación, Monitoreo y Evaluación.
3	Apoyar en las tareas de registro y clasificación de documentos de las unidades de la Dirección de Planificación, Monitoreo y Evaluación, vinculados al archivo inactivo de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none">• No se realizaron acciones sobre esta actividad, ya que contamos con archivo inactivo dentro de la Dirección.
4	Apoyar y dar seguimiento técnicamente en los acuerdos derivados de las reuniones vinculadas a los procesos de las unidades de la Dirección de Planificación, Monitoreo y Evaluación.	<ul style="list-style-type: none">• Ayuda en dar seguimientos a los 10 acuerdos derivados de las reuniones con las distintas reuniones.
5	Apoyo técnico en el manejo y registro de información para el SIINSAN.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en el proceso de codificación de 01 base de datos del SIINSAN.
6	Apoyar otras actividades asignadas por el Director de Planificación, Monitoreo y Evaluación y/o las autoridades del Despacho Superior de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en la reproducción de documentos.• Apoyo en engargolar documentos para autoridades de SESAN• Ayuda en atender llamadas entrantes.• Ayuda en enviar correspondencia a otras instituciones.• Ayuda en la elaboración de matrices.• Ayuda en atender a personas que nos visitan de otras instituciones.

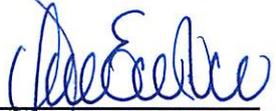
• Ayuda en reproducir CDS con información para otras instituciones.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Planificación, Monitoreo y Evaluación de SESAN.

Atentamente,

f) 
DPI 2361 59992 0101

f) 
~~Ing. Marvin Eduardo Paz Ramírez~~
SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República

f) 
~~Ing. Eduardo Velásquez Vásquez~~
Director de Planificación, Monitoreo y Evaluación
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

INFORME DE ACTIVIDADES

Guatemala 26 de septiembre de 2016 ✓

Ingeniero
German Rafael González Díaz
 Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de septiembre de 2016, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-34-2016-081 ✓
2. Nombre: Vera Liz Franco Grajeda de Marroquín
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	Apoyo para el desarrollo del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Dirección de Fortalecimiento Institucional en la gestión de actividades para desarrollar en la Delegaciones Huehuetenango con la participación de Alcaldes y Gobernador Departamental. • Apoyo en la realización de la reunión de retos y oportunidades para mejorar la Alimentación Nutricional materno - infantil en el marco de la Estrategia Nacional para Prevención de la Desnutrición Crónica. • Apoyo en el envío de información para dar respuesta a reunión de trabajo en el Congreso de la República que incluye MONIMIL, METAS FISICAS, resultados programa AECID y UNICEF.
2	Responsable de revisar informes y medios electrónicos (CD) que respaldan las acciones realizadas en cumplimiento de las atribuciones de los Monitores Temporales contratados en las 22 Delegaciones Departamentales y personal de la Dirección de Fortalecimiento Institucional, previo traslado para firmas del Despacho.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó ala Dirección de Fortalecimiento en la revisión de 132 informes del personal contratado en las 22 delegaciones departamentales y técnicos de oficinas centrales, para su traslado de forma oportuna. • Apoyo en la distribución y seguimiento a la distribución de oficios para solicitar la gestión debido a problemas con la telefonía móvil institucional utilizado por los monitores que cubren zonas limítrofes del país.
3	Responsable de dar seguimiento y verificación del abastecimiento de suministros generales; que facilite el desarrollo de las actividades de las 22 Delegaciones Departamentales y de la Dirección de Fortalecimiento Institucional de forma trimestral o cuando sea requerido.	<ul style="list-style-type: none"> • A solicitud de la DFI se realizó la entrega de material para la reunión de retos y oportunidades para mejorar la Alimentación Nutricional materno - infantil en el marco de la Estrategia Nacional para Prevención de la Desnutrición Crónica. • Apoyo en la gestión de insumos para utilización en la DFI durante el mes de septiembre.
4	Apoyo en el seguimiento y verificación de tiempos de entrega de Metas Físicas a nivel municipal, de forma mensual.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Dirección en el monitoreo de envío de metas físicas de las 22 Delegaciones Departamentales así como el envío del ACTA correspondiente.

[Handwritten signature]

5	<p>Mantener un Directorio impreso y electrónico actualizado de todos los contactos interinstitucionales con los que se comunica esta Dirección.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se mantiene un directorio actualizado que refleja los municipios a cargo de todo el personal contratado en las 22 Delegaciones Departamentales, esto permite tenerlo listo para proporcionar a las Direcciones que lo requieran. • Apoyo en el traslado de Directorio de Personal en Delegaciones para incluir en información solicitado por el Congreso de la República, desglosado por Departamento, municipios a cargo.
6	<p>Seguimiento a las solicitudes de carácter administrativo (Vacaciones, contratación de personal, revisión de expedientes, emergencias, reuniones, entre otras) que realizan las 22 Delegaciones Departamentales y la Dirección de Fortalecimiento Institucional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento a la suspensión del Delegado Departamental de Jalapa, se apoyo enviando nombramiento para lo sustituya temporalmente la monitora. • Apoyo en el traslado de documentación para contratación del Delegado Departamental de San Marcos. • Seguimiento al traslado de expedientes para la contratación de personal de apoyo en las Delegaciones Departamentales.
7	<p>Apoya en el proceso de revisión y seguimiento a los procedimientos administrativos relacionados con los Monitores Temporales contratados en las 22 Delegaciones Departamentales y en la Dirección de Fortalecimiento Institucional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En apoyo a la Dirección se realizó la revisión de expedientes para la posible contratación de personal de apoyo en las delegaciones de Alta Verapaz, Baja Verapaz, Chiquimula, Chimaltenango, Zacapa, Huehuetenango, Petén, Quiché, Retalhuleu, Santa Rosa y Sololá.
8	<p>Apoya en la elaboración y reproducción de materiales para su distribución en reuniones de trabajo con las 22 Delegaciones Departamentales a solicitud de esta Dirección.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Como apoyo a la realización de taller para Delegados Departamentales y Regionales, se realizó la reproducción de materiales para su distribución.
9	<p>Apoya en la elaboración de gráficas, informes varios, agendas, cuadros, o los documentos que la Dirección de Fortalecimiento Institucional solicite.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Como seguimiento a la ejecución del Plan de Trabajo Conjunto, CERF SESAN, se apoyó en la realización 20 solicitudes para cubrir la alimentación de los participantes a las charlas educativas programadas durante el mes de septiembre en las comunidades de los Departamentos de Baja Verapaz, Chiquimula y Jutiapa • Como respuesta a la ejecución del Plan de Trabajo Conjunto CERF SESAN, se apoyó en la elaboración de informes de resultados obtenidos en las charlas educativas realizadas. • En apoyo a la Dirección se realiza en envío de información para dar respuesta ala Comisión de Salud y Asistencia Social del Congreso de la República • A Solicitud de la Comisión de Seguridad Alimentaria se traslada informe solicitado por el Congreso de la República, detallando la cantidad de COMUSANES y CODESANES activas a nivel nacional. • Se apoyo en el traslado de forma semanal del informe de resultados de actividades de los técnicos, que asistieron a reuniones fuera de SESAN. para conocimiento de la Sub Secretaria Técnica. • Apoyo en el requerimiento de información del Departamento de Huehuetenango para la elaboración de informe detallado que solicita el Congreso de la República de niños con DA por municipio, Niños con DC por municipio, Niños con DS por municipio, listado de monitores por municipio, copia de la Estrategia Nacional para la Prevención de la Desnutrición Crónica.
10	<p>Apoyo a las actividades de logística de eventos, capacitaciones y atención en general en apoyo al personal de la Dirección de Fortalecimiento Institucional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la organización de reunión de retos y oportunidades para mejorar la Alimentación Nutricional materno - infantil en el marco de la Estrategia Nacional para

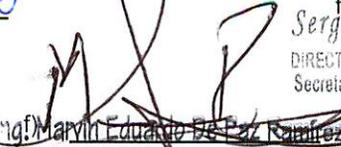
		<p>Prevención de la Desnutrición Crónica, desarrollada con la participación de los 22 Delegados Departamentales y regionales.</p> <ul style="list-style-type: none"> Se realizó el apoyo para la realización de la reunión de retos y oportunidades para mejorar la Alimentación Nutricional materno - infantil en el marco de la Estrategia Nacional para Prevención de la Desnutrición Crónica, distribución de material, evaluaciones, pre y pos tes de conocimientos a los participantes. Apoyo en la logística para entrega de boletas de monitoreo a los Delegados Departamentales para su resguardo.
11	Llevar un control del archivo de la correspondencia recibida y enviada en base al reglamento interno establecido.	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo en mantener un archivo actualizado, de acuerdo a la correspondencia enviada y recibida, generada en función de las acciones que realizan las 22 Delegaciones Departamentales; así como otras Direcciones.
12	Recepción y realización de llamadas telefónicas, para dar seguimiento a las actividades establecidas o a solicitud de la Dirección de Fortalecimiento Institucional.	<ul style="list-style-type: none"> Durante el mes de septiembre se apoyó en la atención, realización de llamadas telefónicas, trasladando los seguimientos necesarios para la efectiva y oportuna gestión, que apoyen a las acciones que realizan las 22 Delegaciones Departamentales de SESAN en función de las necesidades que surgen diariamente.
13	Responsable del seguimiento de acciones para la elaboración e implementación del POA, que refleje las necesidades operativas de la Dirección.	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo a la Dirección en el consolidado de POA SESAN 2016 de las 22 Delegaciones Departamentales
14	Otras actividades que le sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección.	<ul style="list-style-type: none"> En apoyo a la Dirección se envió el respaldo a la Dirección Administrativa de la entrega de aparatos telefónicos institucionales, especialmente para el personal de nuevo ingreso. En apoyo a DFI se entregó a la encargada de PROSAN protocolos de intervención. En apoyo a la Dirección se realiza la distribución de gafetes institucionales para las Delegaciones Departamentales. A solicitud de la Dirección de Fortalecimiento se distribuye material didáctico para la realización de talleres y círculos de aprendizaje en las comunidades de Baja Verapaz, Chiquimula y Jutiapa.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentran en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
DPI 1695 67516 0101


Sergio Augusto González Oriano
DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
SESAN-


Marvin Eduardo De Paz Ramírez
SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República

INFORME DE ACTIVIDADES

Guatemala 26 de septiembre de 2016 ✓

Ingeniero
German Rafael González Díaz
 Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de septiembre de 2016, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-36-2016-081 ✓
2. Nombre: Humberto Augusto Paniagua Lemus
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	Apoyo para el desarrollo del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en el elaboración de registros y reportes de mantenimiento de los vehículos, de forma semanal. Lo que permite que las unidades móviles estén en óptimas condiciones para desarrollar la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico a nivel nacional. Apoyando a la Dirección de Fortalecimiento Institucional
2	Revisión de programaciones de combustible de las Delegaciones Departamentales y Delegados Regionales correspondiente al año 2,016, mensualmente.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar en el revisión de programaciones de combustibles de la 20 delegaciones departamentales y 2 facilitadores de procesos correspondientes al año 2016, correspondiente al mes de Septiembre 2016.
3	Revisión de las solicitudes de combustibles mensuales por Delegaciones Departamentales y Delegados Regionales.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar en las revisiones de las solicitudes de combustibles de las 20 delegaciones departamentales y 2 facilitadores de procesos correspondientes al mes de Septiembre 2016
4	Realizar la integración y cuadros de las cantidades de combustibles recibidos, utilizados y que tienen en existencias las Delegaciones Departamentales y Delegados Regionales.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar en la integración y cuadros de las cantidades de combustible recibidos, utilizados y que tienen en existencias de las 22 delegaciones departamentales y 2 Facilitadores de Procesos
5	Elaborar y presentar a la Auditoría Interna de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional, el reporte e integración de los combustibles recibidos, utilizados y en existencia en cada una de la Delegaciones Departamentales y Delegados Regionales, anexando los documentos de soporte respectivos.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la elaboración y presentación a la Auditoría Interna de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional el reporte e integración de los combustibles recibidos, utilizados y en existencia en cada una de las Delegaciones Departamentales y Facilitadores de Procesos, anexando los documentos de soporte respectivos.
6	Apoyar en la elaboración de las actas que certifican la recepción, y entrega de los cupones de combustibles utilizados por las Delegaciones Departamentales y Delegados Regionales mensualmente.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar en la elaboración de las 22 Actas que certifican la recepción y entrega de los cupones de combustible utilizados por las 20 delegaciones departamentales y 2 facilitadores de procesos correspondientes al mes de Septiembre 2016



7	Dar seguimiento y verificación de los libros de registro y control de los cupones de combustibles en las Delegaciones Departamentales y de la Dirección de Fortalecimiento Institucional mensualmente.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar en el Seguimiento y verificación de los 22 libros de registro y control de los cupones de combustible en las Delegaciones Departamentales y 1 libro de la Dirección de Fortalecimiento Institucional Mensualmente
8	Socializar con el personal de las Delegaciones Departamentales y Delegados Regionales el procedimiento para la liquidación de cupones de combustible.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar en la Socialización con el personal de las 22 Delegaciones Departamentales y de los 2 Facilitadores de los Procesos el procedimiento para la liquidación de cupones de combustible
9	Elaboración de informe para la Comisión Presidencial de la Transparencia (COPRET) en forma semanal, de las Delegaciones Departamentales y Delegados Regionales.	<ul style="list-style-type: none"> • apoyar en la elaboración de informes para la Comisión Presidencial de la Transparencia (COPRET) en forma semanal, de las 22 delegaciones departamentales total 110 y de los 2 facilitadores de procesos total 10
10	Apoyar en el avance y cumplimiento de los lineamientos de la Contraloría General de Cuentas en relación al registro, control y liquidación de los cupones de combustible por Delegación cuando se presenten.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar en el avance y cumplimiento de los lineamiento de Contraloría General de Cuentas en relación al registro, control y liquidación de los cupones de combustible por Delegaciones cuando se presenten

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 1591 79130 0101

f) 
Sergio Hugo González Oriano
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-


Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramírez
SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Presidencia de la República

INFORME DE ACTIVIDADES

Guatemala 26 de septiembre de 2016

Ingeniero

German Rafael González Díaz

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de septiembre de 2016, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO PROFESIONAL, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-37-2016-081
2. Nombre: Jorge Stuardo Hernández Valdez
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	Apoyo para el desarrollo del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".	<ul style="list-style-type: none">• Como parte de las acciones desarrolladas durante el mes de Septiembre, se apoyó el impulsó del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional, con la intención de que todas las líneas de acción establecidas y que contribuyan a reducir la INSAN, sean impulsadas desde todo los ámbitos de las comisiones comunitarias, Municipales y Departamentales y que contribuyan de manera sustantiva a la reducción de la INSAN. Se continuó con el análisis de actividades propuestas, conociendo los beneficios que estos pueden proporcionar a las comunidades mediante el apoyo brindado de parte de todas las instituciones.• El plan estratégico tiene líneas estratégicas que empalman con la nueva estrategia de reducción de la desnutrición crónica, lo que permitirá lograr resultados importantes en la lucha contra la desnutrición, estos procesos fueron fortalecidos a través de procesos de capacitación a los monitores municipales en los cuales se participó intensamente. Paso siguiente los Monitores Municipales serán los encargados de continuar con este proceso en sus Municipios Asignados. El impulso de la Estrategia, es una de las prioridades a impulsar desde el ámbito local.
2	Asesorar en las Delegaciones Departamentales la implementación de los Planes Operativos departamentales articulados en el marco del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional y el Plan Hambre Estacional.	<ul style="list-style-type: none">• Durante el mes de Septiembre, se continuó con el apoyo y seguimiento a las actividades encaminadas a conocer los POAs Municipales y Departamentales, la intención es brindar apoyo y retroalimentación a los procesos implementados con la intención de que estos se desarrollen de manera correcta y contribuyan de manera sustantiva a mejorar las condiciones SAN de los Municipios que se atienden. Adicional derivado del impulso a las nuevas líneas estratégicas, como parte de la nueva estrategia de Reducción de la Desnutrición Crónica, se dio seguimiento a los Planes Operativos y se reorientaron estos, para contribuir de manera sustantiva a lograr los objetivos de la Estrategia tanto Departamentales como

		<p>Municipales. Se impulsó que cada Comisión Municipal desarrolle el análisis correspondiente, para que las alternativas que se desarrollen, respondan a las necesidades identificadas, mediante el análisis de contexto y necesidades dentro de las Comisiones.</p>
3	<p>Asesorar a las Delegaciones Departamentales en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Departamentales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CODESAN), para la implementación del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Plan Hambre Estacional y el cumplimiento de la Política SAN.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Como parte de las actividades desarrolladas durante el mes de Septiembre, se apoyó el fortalecimiento de comisiones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, en los ámbitos Municipal y Departamental, con la intención de que estas logren efectivamente desarrollar el trabajo para lo cual fueron conformadas y creadas, la coordinación y la articulación de acciones en pro de mejorar las condiciones de SAN. • Se ha apoyado fuertemente en lograr el 100% de comisiones conformadas, sin embargo por apatía o renuencia en algunos casos por parte de las autoridades Municipales, aun no se ha logrado, sin embargo dentro de la región, arriba del 90% de comisiones se encuentran conformadas y funcionando, procesos que se han impulsado. Se trabaja junto con los Monitores Municipales, fortaleciendo capacidades y estableciendo estrategias para lograr la totalidad de Comisiones SAN. • También a lo interno de la SESAN, se apoyaron los procesos de fortalecimiento los cuales continuaron, derivado de que es necesario que el personal Departamental y Municipal, estén totalmente capacitados en los temas que se estarán implementando como Secretaria de Seguridad Alimentaria, con la finalidad de que sean los rectores en el tema SAN y con total liderazgo dentro de las comisiones.
4	<p>Acompaña en las reuniones de la CODESAN y CODEDE para apoyar los procesos de integración y operativización de las mismas, especialmente en la formulación de los Planes Operativos a nivel departamental.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se brindó apoyo y acompañamiento a Reuniones Ordinarias de CODESAN y CODEDE en los ocho Departamentos asignados. En algunas de estas se tuvo participación y en algunas en donde el tiempo no lo permitió, únicamente se le dio seguimiento a los acuerdos y compromisos y a la información que fue proporcionada por el personal Departamental. De igual manera se ha brindado seguimiento para que el personal de la Secretaria, participe y tenga incidencia dentro de las reuniones de COMUDE, aprovechando los espacios para gestión de propuestas que respondan a las necesidades identificadas dentro de las comunidades. • De acuerdo con las necesidades de los Departamentos y los inconvenientes que se puedan presentar, se solicitaron reuniones con los Gobernadores Departamentales con la intención de mediar procesos para que las actividades se desarrollen de la mejor manera. Adicional se sostuvo reuniones de trabajo con los Gobernadores Departamentales, con la finalidad de gestionar apoyo a las Comisiones SAN y para actividades específicas que se desarrollan a nivel Municipal y Departamental. En todas las reuniones se evidencio la necesidad de trabajar para reducir los índices de Inseguridad Alimentaria y principalmente reducir los índices de Desnutrición Crónica y Aguda. • Parte importante de las actividades apoyadas, es impulsar a todo nivel las propuestas de acción encaminadas a impulsar los procesos SAN, tanto en las comisiones SAN como en los CODEDES, a través del personal Municipal y Departamental.
5	<p>Apoya a las delegaciones departamentales en la elaboración y utilización efectiva de las Salas situacionales SAN.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Durante el presente mes se apoyó la implementación de Salas Situacionales Municipales y Departamentales en toda la Región Occidente. Se brindó acompañamiento en la

		<p>formulación de nuevos instrumentos que puedan desarrollarse dentro de todas las Delegaciones que corresponden a la Secretaría de Seguridad Alimentaria. Se consideraron varios aspectos a tomar en cuenta, derivado de que los modelos utilizados, no se adecuaban totalmente a las líneas estratégicas integradas dentro de la estrategia para la prevención de la desnutrición crónica. La propuesta está fundamentada en los pilares de la seguridad alimentaria y la ENPDC y se está implementando inicialmente en 10 Municipios de Huehuetenango para luego continuar con la implementación en todos los Municipios de la Región Occidente.</p>
6	<p>Analiza el funcionamiento de las delegaciones departamentales para solucionar la problemática técnico y administrativa de las mismas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Durante el presente mes de Septiembre, se apoyó y brindó especial seguimiento al funcionamiento de las Delegaciones Departamentales y a su personal Municipal, donde se desarrollaron reuniones con todo el personal para conocer los avances y los problemas con los que se tienen que enfrentar, con la finalidad de apoyar en la solución de los mismos. Se brindó seguimiento a las ocho Delegaciones Departamentales y diariamente existió comunicación con el personal Departamental y ocasionalmente Municipal, con la intención de apoyar las diferentes acciones que en estas se desarrollan, tanto en temas técnicos como en temas administrativos. • Dependiendo de los temas que sean necesarios tratar, se apoya en reforzar los lineamientos que sea necesario trasladar. Durante el mes de Septiembre se desarrollaron un total de 12 reuniones lo que equivale a como mínimo, una reunión por cada delegación y algunas adicionales. Dentro de las reuniones sostenidas, se aprovecha para apoyar en la resolución de conflictos de diversa índole, tanto administrativos como técnicos, pero son resueltos en su totalidad. Adicional a estas reuniones, mensualmente se desarrolla una reunión con los Delegados Departamentales en donde se estandarizan todos los procesos y se le da seguimiento al desarrollo de todos los procesos en busca de soluciones.
7	<p>Orienta y socializa con las delegaciones departamentales el cumplimiento de los protocolos de SAN y asistencia alimentaria en situaciones de emergencias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Durante el presente mes se continuó con el apoyo a proceso de capacitación, con la finalidad de fortalecer los procesos técnicos dentro de las Delegaciones. Como parte de los procesos de capacitación implementados durante el presente mes de Septiembre en las Diferentes Delegaciones Departamentales, incluye los diferentes protocolos de Seguridad Alimentaria y Nutricional y Asistencia Alimentaria, esto incluye protocolos elaborados por otras instituciones, que de igual manera contribuyen a las SAN, para que estos sean aplicados correctamente. • Estos procesos fueron evaluados regularmente, con la intención de que el personal de la Región I y II Occidente y sus Departamentos que la integran, se mantenga vigente y actualizado en la información referente al presente tema.
8	<p>En la CODESAN apoya a las delegaciones departamentales en la identificación y desarrollo de acciones de incidencia en seguridad alimentaria y nutricional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Durante el presente mes, se dio seguimiento acompañamiento dentro de las reuniones de CODESAN, destaca el seguimiento a los Planes Operativos, los cuales están orientados al desarrollo de acciones en pro de la Seguridad Alimentaria y Nutricional de la población. Adicional se propusieron y elaboraron propuestas, orientadas a las necesidades y al contexto de cada Departamento y Municipio, para esto utilizando la información del SIINSAN y tomando como base la Ley SAN, para que todas ellas tengan el respaldo necesario. Se apoyó la formulación de los Planes

		Operativos, con la intención de brindar alternativas de respuesta a las necesidades detectadas y que las propuestas estén allí incluidas con la intención de que se obtengan el presupuesto necesario para desarrollarlas.
9	Acompañar técnicamente en el marco de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y la Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional a las Delegaciones Departamentales para que se ejecuten las acciones relacionadas con la seguridad alimentaria y nutricional en los niveles departamental, municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> Durante el presente mes se brindó apoyo a los procesos de fortalecimiento en el marco de la Ley de Consejos de Desarrollo con la finalidad de que las propuestas de inversión encaminadas a fortalecer los temas de seguridad alimentaria, estén fundamentados legalmente, para que estos puedan ser financiados. Adicional Se apoyó en la formulación y revisión de propuestas para inversión en proyectos en SAN, dirigido a Municipios Priorizados en los Departamentos asignados, aprovechando la disponibilidad e intención de los Consejos De Desarrollo, en apoyar. Especialmente se dio seguimiento a la inversión propuesta para el 2017 en los Consejos de Desarrollo de acuerdo a los puntos resolutive que condicionan la inversión y orienta a temas que impulsan la estrategia ENPDC.
10	Verifica el funcionamiento de la Red de Vigilancia Nutricional Comunitaria.	<ul style="list-style-type: none"> Lamentablemente con el constante cambio de personal, principalmente en el MSPAS, el avance en el tema de la Red de Vigilancia Nutricional Comunitaria, ha tenido poco avance durante el presente mes, por lo que el apoyo ha sido limitado hasta que se cuente con el personal pendiente. Sin embargo se ha solicitado a todo el personal tanto Departamental como Municipal, que se apoye la implementación de la red, con la intención de que esté funcionando lo antes posible y que aporte en la identificación de casos en estado inicial. Dentro de los procesos de capacitación a personal de la SESAN, se incluyó y apoyo el tema de la Red de Vigilancia, con la intención de que todos tengan clara la función que se estará desarrollando y de igual manera que existan procesos de retroalimentación para que se fortalezca el tema de Red.
11	Supervisa el avance y cumplimiento de los objetivos del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional y del Plan Hambre Estacional.	<ul style="list-style-type: none"> Mensualmente se ha apoyado el seguimiento al cumplimiento de los objetivos que tiene establecido el Plan Hambre Cero y de igual manera la estrategia para la Prevención de la Desnutrición Crónica, mediante la implementación de acciones que contribuyan para estos objetivos. Se utilizan los diversos instrumentos y herramientas que han sido creados y establecidos por la SESAN, con la intención de que el monitoreo tenga el respaldo correspondiente y conocer los avances alcanzados. Se utilizan las comisiones Departamentales para revisar el avance en función de la planificación establecida.
12	Seguimiento al monitoreo del cumplimiento (avance) del Plan del Operativo.	<ul style="list-style-type: none"> Durante todos los meses se apoya el seguimiento a los procesos de planificación, orientados a cumplir con el Plan de Pacto Hambre Cero, esto con la finalidad de monitorear los avances en este tema. Derivado de que el Plan Hambre Cero y la estrategia para la Prevención de la Desnutrición Crónica contiene líneas estratégicas las cuales es necesario darle seguimiento y cumplimiento para alcanzar los objetivos trazados, mensualmente se apoya el seguimiento a estas. Durante el presente mes, parte de las actividades desarrolladas están en torno al apoyo que se ha brindado en los talleres de capacitación que se han brindado, con la intención de fortalecer las capacidades de los monitores municipales y también el proceso incluyo a los delegados departamentales.

13.	Apoya y participa en los procesos de capacitación implementados por la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"> • Durante el mes de Septiembre al igual que todos los meses, se apoya la implementación de procesos de capacitación orientados a fortalecer las capacidades del personal Departamental y Municipal, con la intención de que desarrolle un mejor trabajo en búsqueda de mejorar las condiciones de Seguridad Alimentaria en los Municipios y Departamentos que atienden. • Durante el presente mes, los procesos se desarrollaron dentro de las Delegaciones Departamentales y con metodologías proporcionadas por el intercambio de experiencias generados y propiciados por los mismos monitores municipales, se impulsaron estos procesos.
14	Acompaña eventualmente las actividades de COMUSAN y visitas a comunidades juntamente con Monitores Municipales, para fortalecer y verificar su funcionamiento.	<ul style="list-style-type: none"> • Durante el presente mes, se dio seguimiento al cronograma de visitas establecido para brindar apoyo a las COMUSANES, el cual puede ser modificado de acuerdo a las actividades que se desarrollan. Lamentablemente por la carga de trabajo y la alta cobertura, las visitas son esporádicas a nivel de Municipio. Este cronograma fue elaborado con la intención de brindar mayor cobertura en la región. Este cronograma establece las visitas que se estarán desarrollando a los diferentes Municipios de la Región Occidente, con la intención de apoyar diferentes actividades que los monitores municipales desarrollan, así como apoyar las COMUSANES de la región. • Durante el presente mes se apoyaron 5 reuniones ordinarias de CODESAN y 4 reuniones de COMUSAN en donde se apoyaron diversas actividades, se espera que el próximo mes sean más los Municipios apoyados.
15	Apoyar cuando sea requerido con el soporte logístico, con el transporte de material y suministros a las delegaciones de su jurisdicción.	<ul style="list-style-type: none"> • Cada vez que fue requerido, fue apoyado logísticamente actividades impulsadas desde nivel central de la SESAN. • Adicional, fueron apoyadas las Delegaciones Departamentales con el traslado de insumos que les fueron entregadas en las oficinas centrales de la SESAN. • A nivel de Municipios, también cuando fue requerido se apoyó logísticamente a monitores municipales, dependiendo de las necesidades manifestadas.
16	Desarrollar evaluación de avances trimestralmente a nivel de las Delegaciones para verificar y hacer correcciones adecuadas oportunamente con relación a los objetivos establecidos.	<ul style="list-style-type: none"> • Durante el presente mes de Septiembre, se apoyó la recepción de información relacionada con los avances alcanzados dentro de las delegaciones departamentales, específicamente información relacionada con la información municipal generada como parte de los reportes resultado de avance alcanzado. La intención es mantener constantemente actualizado los avances generados. Esta información será la base para la evaluación trimestral que se realice y exista una buena base en base a los resultados alcanzados.
17	Preparar y presentar informes ordinarios y extraordinarios sobre las actividades realizadas.	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de 4 informes semanales regionales de avances, donde se destacó los logros y dificultades más significativas afrontadas por las Delegaciones y su personal, así como 4 informes adicionales elaborados en base al comportamiento de las Delegaciones o conflictos relacionados con las tareas diarias. • Además de ello, todos los días se brinda un reporte de los acontecimientos más significativos ocurridos en las Delegaciones Departamentales. Adicional se elaboran informes sobre temas específicos solicitados por SESAN central y se le brinda seguimiento a requerimientos enviados autoridades de la SESAN, con la finalidad de que exista cumplimiento en los temas solicitados.

18*	Otras atribuciones que dentro de su competencia le sean designadas por el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyaron actividades solicitadas y acordadas con el Despacho Superior, de acuerdo con objetivos específicos establecidos por el Despacho. Adicional, se desarrollaron actividades solicitadas por la Dirección, con la finalidad de mejorar el cumplimiento de resultados y objetivos dentro de las Delegaciones Departamentales. • Como parte de las actividades desarrolladas, se brindó apoyo y acompañamiento a visitas desarrolladas por parte de autoridades de SESAN centran en actividades diversas.
-----	--	---

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI: 2330 13121 1301

f) _____

f) 
 Sergio Hugo González Orián
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
 Ing. Marvill Luaces De Paz Ramírez
 SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Presidencia de la República

INFORME DE ACTIVIDADES

Guatemala 26 de septiembre de 2016

Ingeniero

German Rafael González Díaz

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de septiembre de 2016, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-38-2016-081
2. Nombre: Marco Tulio Díaz Santos
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	Apoyo para el desarrollo del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó el desarrollo del programa antes indicado y su plan estratégico, mediante la realización de reuniones de asesoría técnica, acompañamiento a diferentes actividades consideradas importantes por los delegados departamentales y monitores integrantes de su equipo de trabajo, seguimiento y monitoreo y evaluación de las acciones iniciadas en cada uno de los departamentos y municipios de la Región Norte. Dicha labor se desarrolló principalmente en los departamentos de Alta y Baja Verapaz, por haber sido constituidos para intensificación de operaciones de la Estrategia Nacional para la Prevención de la Desnutrición Crónica 2016-2020 y dentro del Plan del Hambre Estacional respectivamente.• Se brindó apoyo de seguimiento y monitoreo a las delegaciones departamentales de Petén, Izabal y Zacapa, con la finalidad de alcanzar el cumplimiento de los objetivos del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional -PESAN 2016.
2	Asesorar en las Delegaciones Departamentales la implementación de los Planes Operativos departamentales articulados en el marco del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional y el Plan Hambre Estacional.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó a los delegados departamentales y monitores SESAN que laboran en la región Norte (Petén, Izabal, Zacapa y Baja Verapaz) mediante la entrega de asesoría técnica y acompañamiento en las reuniones de planificación e implementación de las estrategias necesarias de cada uno de sus planes operativos departamentales.• En el caso específico de Baja Verapaz; se continuó apoyando al delegado departamental y los monitores de los municipios de Purulha, Rabinal, San Miguel Chicaj y Cubulco en el seguimiento y monitoreo del plan de operativización del programa de asistencia alimentaria OPRS 200490 del Programa Mundial de Alimentos PMA-.

3	Asesorar a las Delegaciones Departamentales en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Departamentales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CODESAN), para la implementación del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Plan Hambre Estacional y el cumplimiento de la Política SAN.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó mediante la entrega de asesoría técnica a los delegados departamentales para el seguimiento efectivo de sus reuniones ordinarias y extraordinarias de CODESAN y con ello, la planificación de acciones en política SAN a través de los planes indicados. • Se apoyó mediante el seguimiento, asesoría técnica y acompañamiento a los monitores de los departamentos de la región pendientes en alcanzar la activación de sus reuniones ordinarias de COMUSAN e igualmente; iniciar la planificación de acciones en política SAN a través de los planes indicados. Estas acciones influyeron para lograr el fortalecimiento de las COMUSAN en el municipio de San Andrés, Petén, El Estor, Izabal y Rabinal, Baja Verapaz.
4	Acompaña en las reuniones de la CODESAN y CODEDE para apoyar los procesos de integración y operativización de las mismas, especialmente en la formulación de los Planes Operativos a nivel departamental.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó mediante el acompañamiento a los delegados departamentales de Petén, Baja Verapaz, Zacapa e Izabal en sus reuniones ordinarias de CODESAN Y CODEDE brindando apoyo en los temas e intervenciones que se consideraron pertinentes. • Previo a estas reuniones; se asesoró técnicamente a los delegados departamentales a través de presentarles observaciones que permitieron optimizar el análisis y formulación de los planes operativos y toma de decisiones en dichos consejos. • En el caso específico de Baja Verapaz; se obtuvo el acercamiento de diferentes organizaciones no gubernamentales para dar a conocer ante CODESAN, sus planes y resultados alcanzados dentro de sus áreas municipales de acción.
5	Apoya a las delegaciones departamentales en la elaboración y utilización efectiva de las Salas situacionales SAN.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó al personal de monitores de las delegaciones departamentales de la región mediante la revisión de la correcta aplicación del formato regional con el fin de mantener su estandarización y lograr su optimización por parte de los monitores.
6	Analiza el funcionamiento de las delegaciones departamentales para solucionar la problemática técnico y administrativa de las mismas.	<ul style="list-style-type: none"> • El suscrito apoyó mediante el mantenimiento del constante análisis de las actividades administrativas y técnicas de cada una de las delegaciones departamentales. • Esto fue posible mediante la realización de constantes visitas y monitoreos a través de los diferentes medios de comunicación institucionales, otros medios de comunicación electrónica y telefónica y la entrega de las observaciones pertinentes tanto al Asistente Operativo como al delegado departamental con la finalidad de alcanzar la optimización de resultados en los procedimientos utilizados. • Se apoyó mediante el seguimiento a los requerimientos de los delegados departamentales y asistentes operativos en la verificación de la calidad de los servicios mecánicos de mantenimiento para los vehículos de dos y cuatro ruedas asignadas a sus delegaciones en los talleres autorizados para tal efecto. • Se apoyó mediante el seguimiento y recomendación favorable hacia la solicitud del delegado departamental de Petén para la asignación de un nuevo equipo personal de computación. Dicho equipo fue proporcionado y entregado satisfactoriamente.
7	Orienta y socializa con las delegaciones departamentales el cumplimiento de los protocolos de SAN y asistencia alimentaria en situaciones de emergencias.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó mediante la orientación y socialización de la información relacionada a la respuesta institucional en casos de emergencia y la planificación que CODESAN y COMUSAN

pm

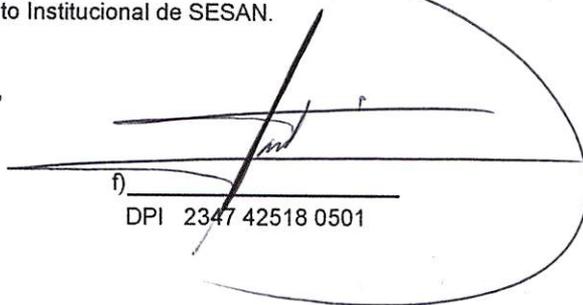
		<p>deben elaborar para enfrentar las situaciones de emergencia previstas en sus departamentos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó mediante la realización de reuniones donde se reiteró la importancia del conocimiento y comprensión de los Planes Institucionales de Respuesta (PIR) departamentales y protocolos de actuación de los C.O.E. departamental y municipal para la eficiente participación de las delegaciones en ellos. • De igual manera; se apoyó a las delegaciones departamentales en la aplicación de los procedimientos de asistencia alimentaria en situaciones de emergencia a través de los COES departamentales y municipales. • En el caso específico de Peten; por las inundaciones y daños provocados por el Huracán Earl principalmente en el municipio de Melchor de Mencos y los efectos provocados por el desbordamiento del Río La Pasión en los barrios urbanos de la cabecera departamental de Sayaxché, Petén.
8	En la CODESAN apoya a las delegaciones departamentales en la identificación y desarrollo de acciones de incidencia en seguridad alimentaria y nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó a los delegados departamentales en el seguimiento de la priorización de municipios para el desarrollo de acciones de incidencia en seguridad alimentaria y nutricional replicándose dicha acción en las COMUSAN activas en la región.
9	Acompañar técnicamente en el marco de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y la Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional a las Delegaciones Departamentales para que se ejecuten las acciones relacionadas con la seguridad alimentaria y nutricional en los niveles departamental, municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • El suscrito apoyó mediante el acompañamiento y asesoría técnica a los delegados departamentales en las reuniones de CODEDES y COREDUR para la ejecución de acciones relacionadas a la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional. • Se apoyó mediante entrega de asesoría técnica a los Delegados Departamentales de El Progreso y Petén para su participación en la Reunión del Consejo de Desarrollo Urbano y Rural como representantes de su región.
10	Verifica el funcionamiento de la Red de Vigilancia Nutricional Comunitaria.	<ul style="list-style-type: none"> • El suscrito apoyó la verificación de la Red de Vigilancia Nutricional Comunitaria de la región, proporcionando asesoría técnica principalmente al delegado departamental de Baja Verapaz para la optimización de información de los mismos en la primera semana de cada mes. • Se apoyó mediante asesoría técnica y seguimiento a la delegación departamental de Izabal en el trámite de autorización ante la Dirección de Fortalecimiento Institucional SESAN para la autorización del usuario en el sistema con la finalidad de obtener el ingreso de los datos obtenidos en los Sitios Centinela organizados en las comunidades de Tres Pinos, La Ceiba y Sebol del municipio de Morales. • Se apoyó a las delegaciones departamentales de Peten e Izabal a través del seguimiento a la solicitud de SESAN para que los Centros de Recuperación Nutricional de Dolores y Sayaxche, Peten y Morales y El Estor, Izabal puedan obtener una asignación de asistencia alimentaria permanente por seis meses para el cuidado de quince niños. Trámite cuenta con resolución favorable. • Se apoyó a las delegaciones departamentales de Baja y Alta Verapaz a través del seguimiento a la solicitud de SESAN que permita que los Centros de Recuperación Nutricional de Rabinal, BV y San Cristóbal AV puedan obtener una asignación de asistencia alimentaria permanente por seis meses para quince niños. Trámite se encuentra AÚN pendiente de resolución.

11	Supervisa el avance y cumplimiento de los objetivos del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional y del Plan Hambre Estacional.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó mediante la supervisión constante en las delegaciones departamentales de la región, del cumplimiento de los plazos establecidos semanales y mensuales para entrega de los informes, boletas, fotos y estadísticas correspondientes al trabajo operativo y administrativo realizado en cada uno de los planes mencionados.
12	Seguimiento al monitoreo del cumplimiento (avance) del Plan del Operativo.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó mediante el seguimiento al monitoreo del cumplimiento del PESAN 2016 mediante la entrega constante de asesoría técnica al trabajo administrativo y operativo del personal de Delegados Departamentales y monitores asignados que laboran en la región Norte.
13	Apoya y participa en los procesos de capacitación implementados por la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"> • Se brindó apoyo mediante el acompañamiento, asesoría técnica y apoyo logístico consistente en transportación a la Facilitadora Regional de la DFI-SESAN y Monitora Municipal El Chol hacia la cabecera municipal mencionada para la validación del instrumento que se propone utilizar para la toma de datos de la Sala Situacional en diferentes dependencias de la Municipalidad (DMP, OMM y Agua/Saneamiento), Supervisión Administrativa de Educación, MAGA, Distrito de Salud (Agua y Saneamiento, Nutrición, Morbilidad) y CONALFA. • Se apoyó y participó en el Taller para Personal Técnico de Sesan que se realizó durante los días Lunes 5 al Jueves 8 del presente mes en la ciudad de Guatemala; siendo los temas principales a. Aspectos de nutrición importantes en la Ventana de los Mil días. b. Formato de nueva Sala Situacional. c. Importancia de la COMUSAN y la Gobernanza local. (Presentación del Manual de Gobernanza) d. Mapeo de Actores. e. Convenios de Cooperación Vigente. f. MONIMEFI g. Asistencia Alimentaria.
14	Acompaña eventualmente las actividades de COMUSAN y visitas a comunidades juntamente con Monitores Municipales, para fortalecer y verificar su funcionamiento.	<ul style="list-style-type: none"> • Se brindó apoyo mediante asesoría técnica y acompañamiento a la Monitora Municipal de El Estor, Izabal, en su reunión ordinaria de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria -COMUSAN- donde socializó el Procedimiento de elaboración de diagnósticos familiares y comunitarios de Inseguridad Alimentaria y Nutricional -INSAN-. • Se dio acompañamiento y asesoría técnica a la Monitora Municipal de El Chol en su reunión ordinaria de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria -COMUSAN- donde se compartieron los resultados del barrido nutricional realizado por la Dirección de Área de Salud BV que confirmó el resultado municipal obtenido de CERO CASOS DE DESNUTRICION AGUDA • Se dio acompañamiento y asesoría técnica al Delegado Departamental de Zacapa mediante la participación en la reunión ordinaria de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Cabañas, Zacapa donde se presentó ante el pleno de la misma, la importancia de fortalecer dicha comisión y así, incrementar la Gobernanza local. Asimismo; proponer la colaboración interinstitucional para los barridos nutricionales en apoyo al Programa Nutributter que se está realizando
15	Apoyar cuando sea requerido con el soporte logístico, con el transporte de material y suministros a las delegaciones de su jurisdicción.	<ul style="list-style-type: none"> • Se proporcionó el apoyo logístico consistente en el transporte del nuevo equipo portátil de computación para la delegación departamental de Peten. • Se apoyó al Delegado Departamental de Baja Verapaz mediante la transportación de las motocicletas de las monitoras de Rabinal y El Chol, desde la ciudad de Salamá

		BV hacia el taller autorizado por SESAN para la realización del servicio mecánico de mantenimiento en la ciudad de Cobán, Alta Verapaz.
16	Desarrollar evaluación de avances trimestralmente a nivel de las Delegaciones para verificar y hacer correcciones adecuadas oportunamente con relación a los objetivos establecidos.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó a los delegados departamentales de Baja Verapaz, Izabal y Petén mediante la evaluación de su personal de monitores en el conocimiento, comprensión y manejo correcto de los formularios autorizados para la realización de Diagnósticos Comunitarios y Boletas rápidas para asistencia alimentaria para situaciones de emergencia. Se apoyó a las delegaciones departamentales antes mencionadas en comprobar que el personal de monitores a su cargo, cuenta con niveles satisfactorios de conocimiento, comprensión y manejo de dichos documentos.
17	Preparar y presentar informes ordinarios y extraordinarios sobre las actividades realizadas.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó mediante la presentación ante la Dirección de Fortalecimiento Institucional, de los informes pertinentes de cada una de las semanas del presente mes; tanto en actividades desarrolladas, consumo del combustible asignado y el kilometraje disponible.
18	Otras atribuciones que dentro de su competencia le sean designadas por el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> Participación en la reunión del Sr. Subsecretario Técnico SESAN y su equipo técnico con los delegados representantes de USAID, RUTA e IFPRI para conocer las cuatro propuestas finales entregadas por los alumnos del Diplomado de Gestión de Políticas Públicas en mejora de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en Guatemala.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,


 f) _____
 DPI 2347 42518 0501

f) _____


 Sr. ~~Alfonso~~ ~~González~~ Oriano
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-
 Ing. ~~Marvin~~ ~~Eduardo~~ ~~De~~ ~~Paz~~ ~~Ramírez~~
 SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Presidencia de la República

INFORME FINAL

Guatemala, 30 de septiembre de 2016.

Ingeniero
Germán Rafael González Díaz
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas del 1 de abril al 30 de septiembre de 2016, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula décima del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO PROFESIONAL, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato: DSESAN-39-2016-081
2. Nombre: Ana Gabriela Rosas García
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional
4. Se realizaron las actividades que se describen a continuación:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN LOS TDR	PRODUCTOS PARCIALES Y FINALES OBTENIDOS
01	Apoyo para el desarrollo del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico"	1. Apoyó técnicamente a las Delegaciones para las actividades de monitoreo de la Ventana de los Mil Días y desnutrición, en el marco de la Estrategia Nacional para la Prevención de la desnutrición crónica ENPDC de abril a septiembre.
02	Apoyar y asesorar técnicamente en los Componentes Directos del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional y la Estrategia Nacional de Reducción de Desnutrición Crónica	1. Participó en los procesos de revisión de Sala Situacional y PAFOT, para el monitoreo y seguimiento de actividades de la Estrategia y otras realizadas por las Delegaciones. 2. Participó en la presentación de resultados de MONIMIL a equipo técnico de primero y segundo nivel de SIAS. 3. Apoyó diseño de Planilla diaria de revisión de boletas para el control de calidad de ingreso a la aplicación de MONIMIL. 4. Participó en la discusión y análisis de una propuesta de sala situacional que recopile datos de utilidad acordes al PESAN y ENPDC, durante el taller de Delegados realizado en el mes de agosto. 5. Participó en la reunión de presentación del Modelo Inuyente en Salud, realizada en Cuilco, Huehuetenango.

03	Elaborar guías e instrumentos metodológicos que contribuyan al logro de los objetivos del Sistema de Información, Monitoreo y Alerta de la Inseguridad Alimentaria y Nutricional SIINSAN	<ol style="list-style-type: none"> 1. Participó en el desarrollo de la Propuesta Metodológica para MODA utilizando los insumos obtenidos de las 22 Delegaciones. 2. Instructivo para la descarga de bases de datos de MONIMIL dirigida a Delegados Regionales, Departamentales y Municipales, finalizado. 3. Instrumento de monitoreo rápido de uso del Protocolo de Intervención para garantizar el derecho a la salud, integridad y la vida de niños con desnutrición en las 22 Delegaciones, elaborado. 4. Finalizó la actualización de la Planilla Diaria de Revisión de boletas para el control de calidad de ingreso a la aplicación de MONIMIL. 5. Participó en la elaboración de una propuesta entregada al equipo de SIINSAN para el desarrollo de un reporte de MONIMIL por Áreas de Salud. 6. Conducción del proceso participativo de validación del primer borrador del reporte de MONIMIL por Áreas de Salud con las 22 Delegaciones Departamentales, finalizado. 7. Participó en el diseño y revisión del reporte por Áreas de Salud de MONIMIL. 8. Desarrolló la Guía de presentación de resultados de MONIMIL a nivel de Áreas de Salud, para los Delegados Departamentales de SESAN.
04	Acompañar y apoyar los procesos técnicos relacionados con la información oficial de morbilidad y mortalidad por Desnutrición Aguda en niñas y niños menores de 5 años	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reporte del estado de los Puestos de Salud visitados en MONIMIL marzo que aparecen como unidades notificadoras en el Reporte Semanal de Desnutrición Aguda (Epifichas) de MSPAS, finalizado. 2. Análisis de los datos de desnutrición aguda a la semana epidemiológica 20, para identificar alternativas de muestreo para monitoreo, finalizado 3. Apoyó elaboración de Primer borrador de informe de MONIMIL junio/julio. 4. Apoyó elaboración de 22 Reportes diarios de avance de ingreso de boletas de MONIMIL junio/julio 5. Corredores endémicos semanales basados en el reporte de casos de desnutrición aguda de MSPAS del mes de agosto a septiembre, finalizados para los 22 departamentos del país.
05	Elaborar informes de análisis de la información recopilada en el Sistema de Monitoreo Mensual que le sean asignados	<ol style="list-style-type: none"> 1. Informe final de compilación de Línea Basal MONIMIL, finalizado 2. Análisis del reporte acumulado de casos de desnutrición aguda generados hasta la última Semana Epidemiológica disponible de marzo, para integrar a la propuesta de MODA, realizado 3. Versión final del Informe de aspectos Técnico Operativos obtenidos a partir del monitoreo de MONIMIL Marzo, finalizado

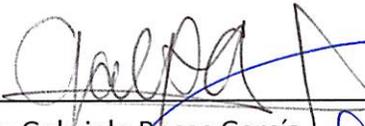
		<p>4. Reporte de resultados del monitoreo rápido de uso del Protocolo de Intervención para garantizar el derecho a la salud, integridad y la vida de niños con desnutrición, elaborado</p> <p>5. Elaboración del Informe Final de MONIMIL junio/julio.</p> <p>6. Elaboración del reporte final de revisión y corrección de boletas de MONIMIL junio/julio.</p> <p>7. Elaboración de reportes de análisis de la información adicional recolectada en MONIMIL junio/julio.</p>
06	Apoyar al equipo de la Dirección de Fortalecimiento Institucional en aspectos técnicos cuando le sea requerido	<p>1. Apoyo al seguimiento de compromisos surgidos de los talleres de capacitación a las 22 Delegaciones, finalizado</p> <p>2. Asistencia técnica a las Delegaciones para la socialización y presentación de resultados de MONIMIL, realizada.</p> <p>3. Asistencia técnica a las 22 Delegaciones para los procesos de trabajo de campo y digitación de boletas de MONIMIL, finalizada.</p> <p>4. Revisión de todas las boletas ingresadas a la aplicación MONIMIL para identificar errores y depurar la base de datos, finalizada.</p> <p>5. Asistencia técnica a las 22 Delegaciones para los procesos de limpieza y cierre de la base de datos MONIMIL.</p> <p>7. Presentación de formulario para documentar la entrega de Reportes de MONIMIL a las Áreas de Salud en el taller para los Delegados Departamentales realizado del 5 al 9 de septiembre.</p> <p>8. Participó en la revisión de documentos sobre sala situacional y mapeo de actores.</p>
07	Apoyar procesos de capacitación para fortalecer las Delegaciones Departamentales de la SESAN y otras que le sean requeridas	<p>1. Reuniones virtuales con las 22 Delegaciones para socializar la metodología de MONIMIL junio, realizadas.</p> <p>2. Conducción de la capacitación a las Delegaciones Departamentales en el tema de Criterios unificados y metodología para la presentación de los resultados de MONIMIL.</p> <p>3. Desarrolló presentación informativa sobre el Modelo Incluyente de Salud y su relación con la ENPDC y MONIMIL, durante el taller para los Delegados Departamentales realizado del 5 al 9 de septiembre</p>
08	Dar seguimiento a los procesos y actividades que realiza la Dirección con las diferentes Organizaciones e Instituciones a nivel nacional	<p>1. Participación en la reunión mensual del Clúster de Nutrición de abril a septiembre de 2016</p>
09	Preparar y presentar informes ordinarios y extraordinarios del avance de las actividades realizadas en función de los resultados esperados	<p>1. Informe de logros, propuestas y actividades realizadas como parte del Taller de Capacitación de Monitores y Delegados en el tema de MONIMIL 2016, realizado en abril</p> <p>2. Informe de logros, propuestas y actividades realizadas como parte del Taller de Capacitación de Monitores y Delegados en el tema de MODA 2016, realizado en abril</p> <p>3. Reportes diarios de avance de ingreso de boletas de MONIMIL junio durante el período de digitación, finalizados.</p>

		<p>4. Apoyó elaboración de presentación de resultados preliminares de MONIMIL junio/julio.</p> <p>5. Elaboración de la propuesta de presentación de resultados de MONIMIL en la reunión ordinaria de CONASAN.</p> <p>6. Elaboró informe resumen de los procesos de MONIMIL realizados durante el año 2015 y 2016.</p>
10	Otras que le sean asignadas por el Despacho Superior	<p>1. Apoyó consolidación y envió a mesa de análisis de las Fichas rápidas de fallecimiento enviadas por las Delegaciones Departamentales de abril a septiembre.</p> <p>2. Presentación del tema seguridad alimentaria en el Taller de Malformaciones Congénitas, realizada.</p> <p>3. Participación en el taller de malformaciones congénitas, finalizada.</p>

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la Dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

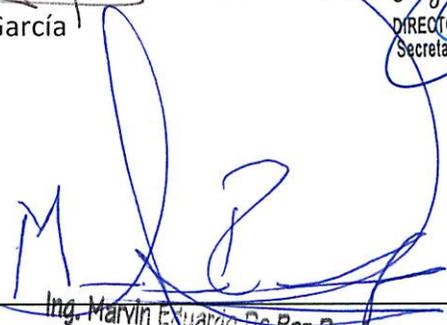
f)


 Ana Gabriela Rosas García
 2398-50416-0101

f)


 Sergio Hugo González Oriano
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f)


 Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramirez
 SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Presidencia de la República